



AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1
28723 PEDREZUELA (MADRID)
Telf.: 918433053
Fax: 918433037
www.pedrezuela.info

BASES

FERIA DE MUESTRAS 2019

11 DE MAYO

I. ORGANIZACIÓN, FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La Feria de muestras está organizada por el Ayuntamiento de Pedrezuela. Tendrá lugar el día **11 de mayo** en la Plaza de la Constitución y Plaza de la Villa de Pedrezuela.

II. INSCRIPCIÓN Y COSTE

1. Podrán participar en la presente convocatoria todos aquellos artesanos interesados en la misma. La organización se reserva el derecho a rechazar aquellos puestos que no tengan que ver con la temática de la feria.

2. Las inscripciones deberán enviarse acompañadas de toda la documentación que se requiere a continuación:

- Inscripción debidamente cumplimentada
- Fotografía del puesto con los productos.
- Resguardo del ingreso de la fianza.

3. La inscripción será **gratuita**. Se pedirá una fianza de 30€ que podrá ser abonada mediante transferencia bancaria o pago en efectivo en las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención al público. Dicha fianza se devolverá una vez concluida la feria.

DATOS DE LA CUENTA PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA **ES94 2038 2881 24 6001263702**

4. Procedimiento de selección:

Para la selección se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Se confirmará la inscripción por medio de correo electrónico o vía telefónica facilitado en la inscripción de los artesanos.

La documentación deberá ser presentada en la oficina del Centro Cultural en horario de L a V de 10h a 20h y Sábados de 10h a 15h, o en la dirección de correo electrónico centrocultural@pedrezuela.info.

III. SERVICIOS FACILITADOS

1. El Ayuntamiento dispone de un servicio de limpieza una vez que se haya cerrado al público el evento, que limpiará el recinto y las papeleras, pero la basura generada por cada expositor deberán llevársela ellos mismos a los contenedores habilitados al efecto.

2. El Ayuntamiento se compromete a realizar una variada oferta de actividades tales como bailes, danzas, degustaciones y talleres, además de castillos hinchables para los más pequeños. (Sujeto a la previsión climatológica).

3. La difusión de la Feria se hará por los medios habituales, cartelería, flyers y publicaciones periódicas en redes sociales.

IV. MONTAJE Y HORARIOS

1. El montaje de los puestos se llevará a cabo el **sábado 11 de mayo desde las 9.00h hasta las 11.30h**. La **inauguración de la feria será a las 12.00h**.
2. La descarga de material se llevará a cabo de manera dinámica y ágil, y la retirada del vehículo será inmediata, pues una vez descargado el material no es necesario. De esta manera se facilitará al resto de compañeros realizar el mismo trabajo.
3. Todos los vehículos deberán haber abandonado el recinto en el que se desarrollará la feria a las 11.30h, por lo que los artesanos tendrán en cuenta el tiempo que requiere el montaje de sus paradas.
4. El horario de la feria será de 12.00h a 22.00h.
5. Los expositores se comprometen a cumplir rigurosamente los horarios de apertura y cierre de la feria establecidos por la organización. A medio día pueden hacer parada si así lo desean.
6. No se permitirá el paso de ningún vehículo fuera del horario de carga y descarga establecido por la organización.
7. Quien de por finalizada la actividad de su parada antes de clausurar la feria perderá el derecho de devolución de la fianza, salvo fuerza mayor.

V. EXPOSITORES Y VENTA

1. La asignación de espacios y ubicación de cada expositor se llevará a cabo por la organización, en función de las necesidades e intereses del conjunto.
2. Los expositores no podrán ocupar mayor espacio que el solicitado, siendo el máximo de 4 metros.
3. La organización se reserva el derecho a dar por finalizada la actividad de cualquier parada que no se adapte a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

+info: centrocultural@pedrezuela.info // 918446747/ 918446206